

**PARTE DE PRENSA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 19 DE MAYO DE 2016.-**

1. Acta de la Décima Sesión Ordinaria, del día Jueves 05 de Mayo del 2016. **Aprobada por unanimidad.-**
2. Acta de la Sesión anterior. **Aprobada por unanimidad.-**

**CORRESPONDENCIA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL**

3. Proyecto de Ordenanza N° 025/16, mediante el cual se autoriza al Sr. Intendente, a celebrar un contrato de mutuo con garantía hipotecaria y otorgar escritura traslativa de dominio a favor de particulares, sobre el inmueble situado en Bv. Ovidio Lagos 3284. **Pasa a estudio de comisión.-**
4. Proyecto de Ordenanza N° 027/16, mediante el cual se crea el Programa de “Micro-Créditos Municipales para compra de materiales”, destinado al financiamiento de familias de escasos recursos para la adquisición de materiales de construcción a aplicar a la mejora de sus viviendas. **Pasa a estudio de comisión.-**
5. Proyecto de Ordenanza N° 028/16, mediante el cual se sustituye el Artículo 6° de la Ordenanza N° 1751/09, referido a “Salones de Fiesta”. **Pasa a estudio de comisión.-**
6. Proyecto de Ordenanza N° 029/16, mediante el cual se modifica el Artículo 42°, Inciso 2 de la Ordenanza N° 452/92, en cuanto a distinción de comercios ubicados en Radio Céntrico y Zona Peatonal. Asimismo, se modifica el Inciso 3, respecto a la fijación de los importes correspondientes en concepto de “ocupación de veredas” del mismo artículo, dejando sin efecto el monto diferencial para la Zona Peatonal. **Pasa a estudio de comisión.-**
7. Proyecto de Ordenanza N° 030/16, mediante el cual se rescinde el contrato de venta con pacto de retroventa, celebrado con la firma Distribuidora Don Vicente S.A., respecto a un lote del Área Industrial de Casilda. **Pasa a estudio de comisión.-**
8. Proyecto de Ordenanza N° 031/16, mediante el cual se autoriza al Sr. Intendente a suscribir con la Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo la Addenda al Convenio Específico – Programa de Mejoramiento Barrial en Complejos de Vivienda Social Colectiva Casilda, celebrado el pasado 21 de Mayo de 2015. **Pasa a estudio de comisión.-**

9. Proyecto de Ordenanza N° 032/16, mediante el cual se adhiere en la totalidad de los términos a la Ley Provincial N° 13.055 de R.S.U. de “Basura Cero”, en su Artículo 48.  
**Pasa a estudio de comisión.-**
10. Nota de Expediente N° 4569/16 en respuesta a Nota N° 066/16, emanada por este Cuerpo, mediante la cual se solicitó arbitrar los medios necesarios a fin de realizar la última toma de fotografías del viejo “Hotel España”, ya que el mismo se encuentra en proceso de demolición. Al respecto, se informa que han sido dadas las instrucciones correspondientes para dar cumplimiento a lo requerido. **Se toma conocimiento.-**
11. De la Secretaria de Educación y Cultura, informando días y horarios en que se encuentran reservados los Playones Deportivos, por las distintas Instituciones Educativas de la ciudad. **Se toma conocimiento.-**
12. Invitación al Acto Oficial del 206° Aniversario de la Revolución de Mayo de 1810, que se realizará el Miércoles 25 de Mayo, del corriente año, a las 10:30 hs., en Plaza Casado de los Mástiles. **Se toma conocimiento.-**

#### **DE PARTICULARES E INSTITUCIONES**

13. Del Centro de Educación Agropecuaria N° 2, solicitando la implementación de diferentes medidas de seguridad respecto al tránsito, tanto de vehículos como de peatones, en dicho sector, debido al incremento de alumnos que se viene dando en los últimos años.  
**Pasa a estudio de comisión.-**
14. De la Escuela de Educación Técnico Profesional N° 283 “Doña Ramona Sastre de Casado”, invitando a participar de la Jornada de Reciclaje que se realizará el día Viernes 3 de Junio, del corriente año, en el horario de 9 a 15 hs., en dicha institución. Asimismo, la escuela recibe materiales reciclables desde el pasado 22 de Abril, hasta el próximo 2 de Junio. **Se toma conocimiento.-**
15. De la Agencia Provincial de Seguridad Vial, sugiriendo que la Declaración N° 875/16 sobre refacciones en cuanto a calzada, cartelera y luminaria en Ruta Provincial S-26, sea remitida a la Dirección Provincial de Vialidad. Lo mismo, se aconseja respecto a la Nota N° 032/16, la cual refiere a la concreción de convenios necesarios para la reparación de Bulevar Tomat en su intersección con Ruta Provincial N° 92. **Se toma conocimiento. Relacionado con este punto, y en referencia a las Ordenanzas que el Concejo sancionó aprobando la concreción de Convenios con Vialidad Provincial, para el mejoramiento de las arterias mencionadas, se decide por unanimidad el envío de una Nota al DEM, a los efectos de solicitar se informe la**

**fecha de puesta en marcha de estos Convenios y cuál es el plan de trabajo de los mismos.-**

16. De un particular, solicitando eximición del pago correspondiente al Sistema de Estacionamiento Medido y Pago, por ser frentista. **Pasa a estudio de comisión, con envío de nota al Departamento Inspección de Tránsito para que informe al respecto.-**
17. De un particular, solicitando autorización para subdividir un inmueble de su propiedad ubicado en la intersección de Bv. Pescio y calle Pueyrredón. **Pasa a estudio de comisión.-**
18. Del Club Atlético Aprendices Casildenses, solicitando autorización para subdividir y lotear un inmueble ubicado en las inmediaciones a dicha institución. **Pasa a estudio de comisión. Se decide concertar una reunión con los interesados y el Secretario de Planeamiento Urbano y Viviendas, a tales fines.-**

#### **PROYECTOS DE LAS BANCADAS**

19. Proyecto de Declaración, presentado por la Concejala del Frente Justicialista Para La Victoria, Antonia Pierucci, mediante la cual se declara de Interés Municipal el 6° Certamen de Pareja de Zamba tradicional y gran Festival Folclórico, que se realizará el día Sábado 4 de Junio de 2016. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**

#### **DICTAMENES DE COMISIÓN**

20. Dictamen N° 3482/16, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se crea el Consejo de Protección de Consumidores y Usuarios. **Aprobado por unanimidad.-**
21. Dictamen N° 3483/16, del Concejo en Comisión, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se convoca a inscripción excepcional para el otorgamiento de Becas Universitarias y Terciarias año 2016. **Aprobado por unanimidad.-**

#### **FUERA DEL ORDEN DEL DÍA**

22. En uso de la palabra, el Concejala Andrés Golosetti, mociona "in voce" la sanción de una Minuta de Comunicación solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal, se informe si se han iniciado formalmente gestiones antes organismos provinciales y nacionales, para

la construcción de unidades habitacionales para nuestra ciudad. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**

23. En uso de la palabra, la Concejala Antonia Pierucci, mociona el envío de una Nota al DEM, solicitando se inicien las tareas de poda del arbolado público de nuestra localidad. Siguiendo en uso de la palabra, la Concejala Pierucci, mociona el envío de una Nota al Ejecutivo Municipal, requiriendo tareas de poda en calle Remedios de Escalada 2184, dado que particulares que residen en el sector, acusan problemas con el arbolado que inciden en el cableado de distintos servicios.-
24. En uso de la palabra, la Concejala Lorena Casati, mociona el envío de una Nota a la Empresa "Caminos de América", a los efectos de solicitar que los docentes que viajan para desarrollar sus tareas diarias a las localidades vecinas debiendo abonar peaje, sean contemplados en el régimen que encuadra a las personas que residen en Pujato, quienes abonan un valor menor, a la tarifa regular. **Dada la importancia de la temática, el Concejo en forma unánime, decide sancionar "in voce" una Declaración a la entidad ya mencionada. Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.**
25. En uso de la palabra, el Concejala Hugo Racca, pone a consideración de sus pares los siguientes temas:
  - a) Comenta que cuatro rosarinos han recibido distinciones, "Diploma del Mérito" otorgados por la Fundación Conex. El caso particular al que refiere, es el de María Teresa Gramuglio, *"que es viuda de un casildense, (...) que enorgulleció a Casilda, es el artista plástico más importante que dio Casilda en su historia, y se llamó Juan Pablo Renzi (...) participó junto a ella en lo que se conoció como una evento cultural de gran importancia que se llamó "Tucumán Arde", ella como intelectual y él como pintor"*, precisó Racca. Solicitó además, el envío de una Nota a la Sra. Gramuglio felicitando por tan destacada premiación.-
  - b) Siguiendo en uso de la palabra, Racca, recuerda que durante la mañana del Viernes 20 de Mayo, a las 10:30 hs., en el Centro Económico, se llevará adelante la reunión que fuera programada con la Secretaría de Energías Renovables, por la temática "Línea Verde de Créditos".-
  - c) Por otro lado, el Concejala Racca, comenta que surgió en la ciudad, una nueva revista denominada "Cultura Pura", y es de destacar, que "El Alargue", es un ejemplar de veinte páginas, que desde hace tiempo se mantiene vigente. Considero de mucha importancia, contar en Casilda con los periódicos que ya son un clásico y

están instalados en la sociedad, y el surgimiento de aquellos que vienen a enriquecer nuestra cultura, a través del soporte papel.-

d) Finalmente, solicita ante la Presidencia del Concejo, que se informe si existe alguna novedad respecto a la notificación que recibiera el Cuerpo, en cuanto a una denuncia formal por mal desempeño de este órgano. Al respecto el Presidente, Dr. Plancich, responde que desde Fiscalía se ha iniciado una etapa de investigación.

26. En uso de la palabra, el Concejal Pedro Sanitá, solicita se envíe una Nota al DEM, para que a través de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, se inicien los trámites ante el NCA, a los fines de contar con la colocación de guardarraíl en el sector correspondiente a Bulevares Argentino y Lisandro de la Torre, a la altura del cruce de las vías ferroviarias.-